

Municipalidad Distrital
Mariano Melgar

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nro. / 75 -2023-MDMM

Mariano Melgar, 23 MAYO 2023

VISTO:

El expediente N°6963-2023 presentado por Don JOSE LUIS HUATUCO GRANDA identificado con DNI N.º 29705008 de estado civil DIVORCIADO de 67 años de edad ocupación INSPECTOR SANITARIO natural de URACA AREQUIPA nacionalidad PERUANA vecino del distrito de MARIANO MELGAR y, domiciliado en la Calle Chancay 323-A y, Doña GIOVANNA YANETH MAMANI CACERES identificada con DNI N.º 00512514 de estado civil SOLTERA 46 años de edad ocupación TEC.ENFERMERA natural de TACNA nacionalidad PERUANA vecina del distrito de MARIANO MELGAR; y domiciliada en la Calle Chancay 323-A quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad

Y CONSIDERANDO:

Que, los pretendientes han cumplido con las formalidades en presentar los requisitos exigidos por el Art. 248º y siguientes del Código Civil, en concordancia con el TUPA de la Municipalidad; cuyos documentos obran en autos

Que, se ha publicado el Edicto Matrimonial en un diario de circulación local y no se ha formulado oposición a la celebración del matrimonio de los pretendientes en el término de Ley.

Que, según lo dispuesto por el Art. 260 del Código Civil, el alcalde puede delegar la facultad de celebrar el matrimonio a otros Regidores, a los funcionarios Municipales, directores o jefes de Hospitales o establecimientos análogos.

Por estos fundamentos, al amparo de la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Código Civil y estando a lo acordado por esta Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Declarar la Capacidad de los pretendientes Don JOSE LUIS HUATUCO GRANDA y Doña GIOVANNA YANETH MAMANI CACERES para contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO. - Delegar al ING. HUGO DANIEL ESQUIVEL ZEVALLOS JEFE DE REGISTRO CIVIL la Municipalidad Distrital Mariano Melgar; la facultad de Celebrar el Matrimonio Civil referido en el Art. Anterior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

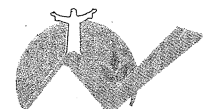
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

Abog. Marisol Canchari Huánuco
(e) Jefe de la Oficina de Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

Ing. Oscar Alfredo Ayala Arenas
ALCALDE

Dirección: Av. Simón Bolívar 908
Teléfono: 054 - 452289
www.munimarianomelgar.gob.pe



¡Habla bien de tu distrito!